

TAREA EIE06

Módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora en modalidad a distancia del I.E.S. Augusto González de Linares.



18 DE ENERO DE 2023 DIEGO GONZÁLEZ GARCÍA

Índice

| 1. | | Actividad 12 |
|----|------------|--|
| 2. | | Actividad 23 |
| ā | Э. | Trámites de constitución:3 |
| k |). | Trámites de puesta en marcha:4 |
| C | : . | Trámites en la Tesorería General de la Seguridad Social: |
| C | d. | Trámites laborales: 5 |
| | | En la Administración laboral5 |
| | | > En la oficina de empleo6 |
| E | ٤. | Trámites en el Ayuntamiento: 6 |
| f | | Otros Trámites: 6 |
| 3. | | Actividad 36 |
| 4 | | Actividad 4 |

Enunciado.

En las unidades anteriores te pedíamos que eligieras la forma jurídica de tu futura empresa y que concretaras el tipo de actividad a la que te dedicarías y dónde ubicarías el negocio. Estos factores son claves a la hora de realizar los trámites de constitución y puesta en marcha de una empresa, que son el objetivo de este tema y de esta tarea.

1. Actividad 1.

Completa una ficha, que incluirás en tu plan de empresa, con los siguientes apartados (algunos ya los has completado en tareas anteriores).

Identificación de la empresa:

- Nombre o razón social.
- Forma jurídica.
- Domicilio Social.
- Localidad y provincia.
- Objeto Social / actividad a la que se dedica.
- Capital Social.
- Relación de socios y socias.
- Responsabilidad frente a las deudas.
- Capital que aporta cada socio o socia (si es una empresa individual no).
- Relación de trabajadores y trabajadoras que se han contratado.
- Expón los motivos que te han llevado a emprender en solitario o a crear una empresa con otras personas.

La empresa se llama DeDiGo (acrónimo de Desarrollos Diego González) y su forma jurídica es Desarrollos Diego González S.L. En un inicio había planteado la creación de una S.L.N.E., por sus aparentes facilidades en su tramitación y sus ventajas fiscales, pero finalmente, tras las indicaciones de mi tutora, he decidido modificar la forma jurídica y decantarme por una S.L.

El domicilio social se encuentra en Bº Posadorios 6, de la localidad de Barcenilla, ayuntamiento de Piélagos, provincia de Cantabria.

DeDiGo se enmarca en las empresas de *Actividades de Programación Informática*, dedicándose al desarrollo de software a medida, enfocada en las micro pymes y los autónomos del sector servicios. Ofrece un software adaptado a las necesidades particulares de cada cliente, desde el cual puedan gestionar la totalidad de su negocio.

Por el momento se trata de una Sociedad Limitada unipersonal, integrada únicamente por mí, Diego González García, que para comenzar la andadura considero que dados mis conocimientos y experiencia es suficiente. En un futuro considero que será necesario la contratación de 2 empleados, aunque por el momento, hasta que la empresa comience a "rodar" unos meses, no es necesaria la contratación de personal.

DeDiGo cuenta con un capital social inicial de 3.000€ para comenzar con su funcionamiento, aportado en su totalidad por mí mismo a través de mis ahorros personales. Este es el único patrimonio personal expuesto a la responsabilidad frente a las deudas, al tratarse de una S.L.

2. Actividad 2.

En este apartado haremos lo mismo que hicieron los protagonistas del supuesto práctico del tema liderados por Teresa: rellenaremos unas fichas con los trámites de constitución y puesta en marcha de la empresa de la que estamos elaborando el plan de negocio. Estas fichas las puedes incluir como anexos al plan de negocio.

• Esta actividad se parece un poco al directorio que hemos comenzado a elaborar en el tema 5 de organismos relacionados con el autoempleo, pero aquí el objetivo es diferente: concretar los organismos a los que debes acudir para cumplimentar los trámites de creación y puesta en marcha de la empresa para la que estás elaborando el plan de negocio.

Las fichas son las siguientes:

a. Trámites de constitución:

| Nombre | Objetivo | Organismo | Dirección / | Plazo | Modelo | Realización | Coste |
|--|--|--|---|---|--|------------------|-------|
| Certificación negativa de denominació n social. | Ponerle nombre a la sociedad, diferente a otras. | Registro Mercantil Central. | Príncipe de Vergara 94, 28006 MADRID. 902 884 442 www.rmc.es | Antes de crear la sociedad. | Impreso de solicitud de nota simple de denominacion es, si se hace de forma directa. | telemática Sí | 17€ |
| Depósito bancario del capital social. | Garantizar un cierto capital. | Banco. | | En los seis meses siguientes a la certificación de denominación. | Justificante bancario de depósito. | Sí | |
| Elaborar los estatutos. | Redactar las normas que rigen la sociedad. | Abogado o los mismos socios y/o socias. | | En los seis meses siguientes a la certificación de denominación. | Hay modelos en Internet que pueden ser de utilidad para su redacción. | Sí | |
| La Escritura de Constitución | Formalizar la constitución. | Notario. | Avda. Luis de la Concha 4ª, portal 1, 1º AB. | En los seis meses siguientes a la certificación | Oficial. | No | 180€ |

| | | | 39470 Renedo, Cantabria. 942 571 211 notarias.info/c antabria/piela gos-raquel- igareda- anievas/ | de denominación. | | | |
|--|--|---|--|--|----------|----|-----|
| ITPyAJD | Impuestos sobre transmisione s patrimoniale s y actos jurídicos documentad os | Agencia Cántabra de Administra ción Tributaria | P.º de Pereda 13, 39004 Santander, Cantabria. 942 208 507 www.agenciac antabratributa ria.es | Antes de 30 días desde el otorgamiento de la escritura. | 600 | Sí | |
| Solicitud del CIF provisional. | Obtención de código identificativo s de la sociedad. | En la oficina de Hacienda del Estado. | C/ Calvo Sotelo 27. 39071, Santander, Cantabria. 942 204 000 sede.agenciatr ibutaria.gob.es | Antes de 30 días desde el otorgamiento de la escritura. | 036 | Sí | |
| Solicitud del CIF. | Obtención de código identificativo s de la sociedad. | En la oficina de Hacienda del Estado. | C/ Calvo Sotelo 27. 39071, Santander, Cantabria. 942 204 000 sede.agenciatr ibutaria.gob.es | En los seis meses siguientes a la obtención del provisional. | 036 | Sí | |
| Inscripción en el Registro Mercantil. | Adquirir personalidad jurídica y dar información pública de la empresa. | Registro Mercantil Provincial. | C/ Castelar 35. 39004 Santander, Cantabria. 942 364 569 | Antes de 30 días desde el otorgamiento de la escritura. | Oficial. | Sí | 40€ |

b. Trámites de puesta en marcha:

En Hacienda, Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)

• **Dirección:** C/ Calvo Sotelo 27. 39071, Santander, Cantabria.

• **Web:** sede.agenciatributaria.gob.es

• **Teléfono:** 942 204 000

| Nombre | Objetivo | | Plazo | | Modelo | Realización telemática |
|-------------|---------------------|----------|----------------------------|-------|--------|---------------------------|
| Declaración | Informar del | inicio | 30 días antes del inicio d | de la | 036 | Sí |
| censal. | actividad, caracter | rísticas | actividad. | | | |

| | locales y modalidad tributaria. | | | |
|----------------|--|-----------------------------------|-----|----|
| Alta en ellAE. | Darse de alta en una actividad (eípgrafe/s). | 10 días hábiles antes del inicio. | 036 | Sí |

El Modelo 036, de declaración de alta/baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores, se podrá sustituir por el Documento Único Electrónico (DUE) cuando la normativa autorice su uso. Actualmente, se podrá tramitar telemáticamente la constitución de Sociedades de Responsabilidad Limitada (SL o SRL) y de la Sociedad Limitada Nueva Empresa (SLNE) .

c. Trámites en la Tesorería General de la Seguridad Social:

• **Dirección:** C/ César Llamazares 9. 39011 Santander, Cantabria.

• Web: portal.seg-social.gob.es

• **Teléfono:** 942 312 561

| Nombre | Objetivo | Plazo | Modelo | Realización telemática |
|------------------------------------|--|--|---------|---------------------------|
| Inscripción de la empresa en laSS. | Comunicar la intención de contratar trabajadores o trabajadoras. | Antes de contratar. | TA6. | Sí |
| Alta en el RETA. | Informa a la Seguridad Social de que Diego va a cotizar como autónomo. | Dentro de los 30 días naturales siguientes al inicio de la actividad. Causa efecto a partir del día primero del mes natural en que se inicie la actividad. | TA0521. | Sí |
| * Alta de los trabajadore. | Informar a la Seguridad Social del inicio de la relación laboral y de la intención de cotizar respecto de Manolo, Encarna y Rafael. | Antes de comenzar la relación laboral. | TA02/S. | Sí |

^{*}Por el momento este trámite no hay que realizarlo. Se realizará una vez que se vayan a contratar a los empleados.

d. Trámites laborales:

> En la Administración laboral

• **Dirección:** C/ Vargas 53. 39010 Santander, Cantabria.

• Web: https://dgte.cantabria.es/

• **Teléfono:** 942 374 012

| Nombre | Objetivo | Plazo | Modelo | Realización telemática |
|----------------|----------------------------|-------------------------------------|-----------------|---------------------------|
| Comunicación | Informar a la | En los 30 días siguientes al inicio | Modelo oficial. | |
| de apertura de | administración laboral la | de la actividad. | | |
| centro de | actividad que se va a | | | |
| trabajo. | desarrollar y el número de | | | |
| | trabajadores. | | | |
| Libro de | Inscribir a todas las | No es obligatorio. | Oficial | No |
| matrícula. | personas que trabajan en | | | |
| | la empresa. | | | |

| Libro de | Para que la inspección de | Oficial | |
|------------|----------------------------|---------|----|
| visitas. | trabajo realice | | |
| | anotaciones en sus visitas | | |
| | al centro de trabajo. | | |
| Calendario | Para exponerlo en el | | Sí |
| laboral. | centro de trabajo. | | |

> En la oficina de empleo

• **Dirección:** Avda. de Los Castros 53. 39005 Santander, Cantabria.

Web: www.sepe.esTeléfono: 942 275 027

| Nombre | Objetivo | Plazo | Modelo | Realización telemática |
|--|----------|-------|--------|---------------------------|
| * Notificación y registro o comunicación de los contratos de | | | | Sí |
| trabajo. | | | | |

^{*}Por el momento este trámite no hay que realizarlo. Se realizará una vez que se vayan a contratar a los empleados.

e. Trámites en el Ayuntamiento:

• **Dirección:** Av. Luis de la Concha 66. 39470 Renedo de Piélagos, Cantabria.

Web: www.pielagos.esTeléfono: 942 076 900

No es necesario ningún trámite en el ayuntamiento, ya que la licencia de apertura en necesaria para las empresas con un local, que no es nuestro caso por el momento.

f. Otros Trámites:

Por el momento, no hay ningún trámite necesario adicional.

3. Actividad 3.

Investiga ahora si tu empresa precisa de algún trámite específico debido a la actividad que pretendes desarrollar. Si es así, indícalo en este apartado: lugar, plazo, objetivo del trámite... Si la actividad no exige trámites específicos, basta que justifiques el resultado de tus investigaciones.

Los tipos de actividades que incluyen establecimientos hosteleros y hoteleros, las agencias de viaje, las sociedades de inversión mobiliaria de capital fijo y capital variable, actividades industriales, talleres de reparación, almacenes de sustancias tóxicas o peligrosas, empresas de fabricación de cualquier producto, empresas de seguridad, industrias y establecimientos alimentarios, empresas de juego, actividades de la construcción, instalaciones y/o reparaciones

eléctricas, de gas o de climatización, para el sector de la madera y/o corcho, las actividades de ingeniería y/o consulta, necesitan trámites de carácter específico.

Como DeDiGo no está incluida en ninguna actividad de este tipo, no es necesario realizar ningún trámite específico adicional.

4. Actividad 4.

Para terminar, determina el **coste total** de los trámites de constitución y puesta en marcha de tu empresa.

El coste total que he asumido para constituir la empresa es de 237€, tal y como se ha detallado en el apartado 2.a de la tarea. No se incluye en este apartado como gasto la cantidad de 3.000€ en concepto de aportación al capital social.